



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000841-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a ayudas concedidas por la Junta de Castilla y León a la empresa Lauki en los últimos cinco años.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 10 de noviembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/000841, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a ayudas concedidas por la Junta de Castilla y León a la empresa Lauki en los últimos cinco años.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de noviembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez y Pedro González Reglero, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La empresa LAUKI lleva más de 50 años instalada en Valladolid con una importante actividad en el sector lácteo, generando un importante número de puestos de trabajo e integrada adecuadamente en el tejido urbano que la rodea. En la actualidad se integra en el grupo empresarial Lactalis.

Se trata de una planta con un importante nivel tecnológico, con niveles de productividad muy altos y con una calidad en su producción reconocida con diversos premios. Sorprendentemente y a pesar de esas características, parece estar produciéndose un desvío paulatino de la producción, tanto en cantidad como en productos concretos, a otras factorías del grupo, lo que lanza algunas señales de alarma en cuanto al mantenimiento de los niveles de actividad y empleo en la planta vallisoletana.



Por lo anterior se formula la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Relación de ayudas económicas concedidas por la Junta de Castilla y León a la empresa LAUKI en los últimos 5 años. Indicando de forma expresa en cada caso: la cuantía económica, la finalidad de la ayuda y los compromisos de la empresa.

Valladolid, 4 de noviembre de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez y

Pedro Luis González Reglero